

## ACTA ADMINISTRATIVA DE APROBACION DE EXCIDENTES AÑO 2019

Yo Christopher Louis Yeomans identificado con Pasaporte Canadiense No HG87101, representante legal de la entidad extranjera sin ánimo de lucro identificada bajo el NIT 900.905.941-5 denominada FEDERATION OF CANADIAN MUNICIPALIDADES- FCM certifico que:

El año 2019 logró cerrarse con un excedente de \$ 4.756.630, el cual se destinará a la reinversión en las actividades correspondientes al Plan Operativo Anual aprobado por la FCM-CISAL y actividades de cierre del programa en la ciudad de Bogotá y las regiones de Antioquia y La Guajira en Colombia.

Luego de considerados los informes financieros presentados, se decide aprobar los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y queda en firme la aprobación de reinversión del excedente del año 2019.

La vigencia de año fiscal del programa CISAL está comprendido entre el 01 de abril del 2019 al 31 de mayo de 2020, por tal razón es preciso aclarar que estos excedentes serán reinvertidos en el periodo comprendido del 01 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020.

La presente acta es firmada a los 24 días del mes de febrero de 2020, junto con sus estados financieros los cuales forman parte integral de decisión y aprobación de esta.

Firmantes,



**CHRISTOPHER LOUIS YEOMANS**

Representante Legal

FEDERATION OF CANADIAN MUNICIPALITIES

NIT: 900905941-5

